

Distrito escolar del área de Wilkes-Barre

Información de inscripción al jardín de infantes para el año escolar 2024-2025

- Niños debe ser 5 años de edad por Septiembre 1, 2024 a registro para jardín de infancia.
- Padre/legal guardián y el registrándose niño debe ser presente en el tiempo de registro .
- **Todo** requerido documentos debe ser presente en el tiempo de registro.
 - Identificación con fotografía del padre/tutor legal
 - Certificado de nacimiento del niño
 - Registro de vacunas del niño y copia del examen físico actual. Se necesita examen físico para noviembre.
 - **Dos** pruebas de Padre/Tutor Residencia (**Actual:** arrendamiento acuerdo, facturas de servicios públicos, póliza de seguro, extracto bancario, recibo de sueldo reciente).

The Wilkes-Barre Area School District is pleased to announce that you can now pre-register your child for the 2024-2025 school year.

1. Visit our website www.wbasd.k12.pa.us.
2. Hover over "Navigate" and select Registration listed under Families and Students. Please keep in mind that you should mark that this is a new registration.
3. Call your home school to make an appointment to complete the registration process for your child.
4. The day of your appointment, you must **bring your child** and the required documents to your child's home school.

*The times of all registrations are 9:00-11:45 and 1:00- 2:45.
Call for your appointment: (570-826-7111 ext: see below)*

**Heights-Murray Elemental colegio
Escuela**

6 y 7 de mayo, 2024 (extensión : 6101)

daniel J. Inundación Elemental

8y9de mayo de 2024(ext:4101)

doctor kistler Elemental Escuela

10 y 13 de mayo de 2024 (ext : 7101)

**Escuela primaria Solomon-Plains
14 y 15 de mayo de 2024 (ext : 3301)
extensión : 2301)**

**Dodson en Mackin Elemental Escuela
16 y 17 de mayo , 2024 (**

Requisitos de vacunación

La ley del estado de Pensilvania exige que todos los niños tengan las siguientes vacunas antes de poder INGRESAR a la escuela:

DIPTERIA Y TÉTANOS: 4 o más dosis espaciadas adecuadamente de DTp , DtaP , Td o DT, o cualquier combinación de las tres con 1 dosis administrada al cumplir cuatro años o después.

POLIO: 4 o más dosis de vacuna contra la polio espaciadas adecuadamente; la cuarta dosis se administra al cumplir cuatro años o después y seis meses después de la última dosis.

Sarampión, paperas y rubéola (MMR): 2 dosis de la vacuna MMR espaciadas adecuadamente y la primera dosis se administra a los 12 meses o más.

HEPATITIS B: 3 dosis de vacuna contra la hepatitis B debidamente espaciadas.

VARICELA (Varicela): 2 dosis de varicela administradas a los 12 meses o más, evidencia de laboratorio de la enfermedad o declaración de inmunidad firmada por un médico.

Los niños no pueden registrarse para el jardín de infantes a menos que tengan un mínimo de 1 DT, 1 polio, 1 MMR, 1 hepatitis B y 1 varicela o prueba de inmunidad. Los niños solo pueden ingresar a la escuela de manera provisional (5 días lectivos) hasta que hayan recibido 4 DT, 4 polios, 2 MMR, 3 hepatitis B y 2 varicela o prueba de inmunidad.

NOTA: Los niños que se consideran provisionales deben recibir vacunas adicionales durante el verano, antes del inicio del año escolar. Se solicita a los padres que proporcionen prueba de todas las vacunas al momento de la inscripción y después de recibir cualquier vacuna adicional.

****El periodo provisional es de 5 DÍAS a partir del primer día de ingreso al colegio. Su hijo necesita obtener las vacunas necesarias O tener una cita programada verificada con su médico o clínica de salud para recibir las vacunas dentro de los 5 días posteriores al inicio de la escuela o será excluido de la escuela. ****